

Hotel Ánfora *** Melilla

Diario de la Comunidad Autónoma de Melilla. Cada día en tu quiosco Con toda la información que te interesa.

Martes, 4 de Diciembre de 2007

Navegar

Portada
Hemeroteca

Búsqueda
Avanzada

**Suscríbese
GRATIS a
nuestro**

* Elige una opción
* Introduce tu e-mail
Enviar

Secciones

Editorial
La Imagen del
día
Opinión
Local
Política
Sociedad
Educación
Cultura
Deportes
Transportes



**Trabaja
como
redactor**

TERRACAN 2.9
CRDI 150 cv
Un todo terreno robusto y
funcional que sobresale
por sus aptitudes fuera
de la carretera



Global
asesores
Inmobiliaria
Plaza Velázquez,
8 Bajo
Telf: 952 67 85 34
Móvil: 659 015 390

Educación

Enviar Imprimir Primera Anterior Siguiente Última

Melilla dispondrá de tres mesas electorales para votar al futuro rector de la UGR

Por : EL TELEGRAMA/S.V.

Hoy votarán un total de 64.488 personas, entre estudiantes, personal de Administración y Servicios (PAS) y profesores al futuro rector en la Universidad de Granada (UGR) en la primera vuelta de las elecciones, entre las 10.00 y las 19.00 horas, donde los universitarios de Ceuta, Melilla y la propia ciudad de Granada podrán ejercer su derecho a voto en un total de 79 mesas electorales, 72 en la capital, cuatro en Ceuta y tres en Melilla.



Los universitarios de Ceuta, Melilla y Granada podrán votar (Foto: ARCHIVO)

De acuerdo con la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada, el voto de cada uno de los colectivos se sumará y tendrá una equivalencia ponderada. Así, según informó la UGR en un comunicado, el voto de los funcionarios doctores, que lo constituyen 1.985 personas, tendrá un valor del 51 por ciento, seguido del 25 por ciento del voto de los estudiantes, 58.193.

Las 1.992 personas que conforman los servicios de Administración y Servicios tendrán un voto ponderado del 12 por ciento, los funcionarios no doctores del cuatro por ciento, al igual que el resto de personal docente e investigador, el voto de los contratados permanentes doctores tendrá un valor del dos por ciento, el profesorado asociado de Ciencias de la Salud del uno por ciento, el personal investigador en formación del 0,67 por ciento y el profesorado emérito del 0,33 por ciento.

El proceso electoral se ha regulado de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Granada en los que se especifica que el rector será elegido por los miembros de la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal libre y secreto ejercido de manera personal e indelegable.

Finalizada la votación, la mesa procederá a realizar el escrutinio en el que se contabilizarán por cada mesa el número de electores, los votos emitidos, los votos nulos, los votos en blanco, los votos válidos a candidatos expresados a través de las candidaturas y los votos que obtenga cada candidato.

Enviar Imprimir Primera Anterior Siguiente Última

Portada | Hemeroteca | Búsquedas | Editorial | Opinión | Política | Sociedad | Cultura | Educación | Deportes | Local | La Imagen del día | [RSS - XML]

Edita: El Telegrama del Siglo XXI, S.A. Polígono La Espiga, nave A-8 Melilla Mail de redacción : telegramademelilla@yahoo.es

editmaker Diseño web: admin@cibeles.net
Páginas creadas con EditMaker 5.8.1

Servicios

Búsqueda
Anuncios Breves
Horóscopo
Callejero
Diccionario
Horario Trenes
Oferta Empleo
Lotería
El Tiempo

ENCUESTA

¿Cree Usted que el transporte marítimo entre Melilla y la Península debería mejorar?

☐ SI
☐ NO
☐ NS / NC

votar

resultados

aquí



MULTIOPTICAS
Roca
Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS
Avda. Juan Carlos I Rey, 1
Tel. 952 681 715
Melilla



**Anuncios
Breves**
Agrega
tu
anuncio